

**PELKOS S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

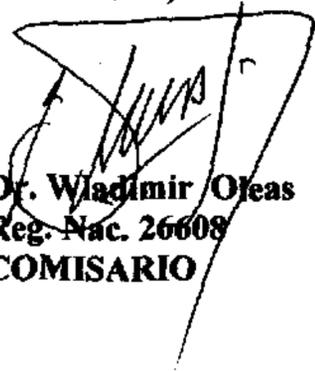
Quito, 23 junio del 2006

Al los Señores Accionistas de **PELKOS S.A.**

De acuerdo a las disposiciones de ley de Compañías en el artículo 279 numeral 4 y a la resolución del Superintendente de Compañías No. 92.1.4.3.0014, dirijo a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber aplicado un examen a los estados financieros y de resultados del ejercicio contable 2005 al 31 de Diciembre, con la utilización de técnicas profesionales y dando observancia a los planteamientos recomendados por la ley y los especialistas en el tema.

1. Certifico que la Compañía Pelkos S.A. no a realizado ningún tipo de actividad en el periodo contable del 1 al 31 de Diciembre del 2005, el cual fue establecida por la Junta General de Accionistas en la cual estuve presente.

Atentamente,


Dr. Wladimir Oleas
Reg. Nac. 26608
COMISARIO

